

# RED INTERNACIONAL GENERO Y COMERCIO

## CAPÍTULO LATINOAMERICANO

“Aprendiendo desde nuestra experiencia ”  
Mujeres rurales, agricultura familiar e integración regional



Comercio Internacional, Agricultura y Alimentación  
Serie Herramientas de Capacitación

## **Contenido**

Alfredo Blum  
Martha Chiappe  
Alma Espino

## **Edición**

Nicole Bidegain Ponte  
Gabriela Pedetti

## **Diseño**

Marina Fernández

## **Auspicio**

**act:onaid**  
international

## Presentación

Los días 9 y 10 de mayo se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, el taller “Integración Regional y Agricultura Familiar: Una mirada desde las Mujeres Rurales” organizado por el Punto Focal Uruguay de la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN) y apoyado por Action Aid. El mismo reunió a integrantes de la Asociación de Mujeres Rurales de Uruguay (AMRU), de la Red de Mujeres Rurales y de la Federación Rural. Estas mujeres que trabajan y viven en el medio rural participan en organizaciones sociales para defender sus derechos.

El objetivo del taller era “llevar adelante un proceso de capacitación sobre las relaciones entre el comercio internacional, la agricultura familiar y las desigualdades de género en el medio rural, para contribuir al proceso de incidencia de las organizaciones de mujeres rurales en las políticas del MERCOSUR.”

En el taller se abordaron distintas temáticas que afectan la vida cotidiana de hombres , mujeres y niños del medio rural. Se discutió sobre la agricultura familiar en el contexto de la globalización, los problemas de extranjerización y concentración de la tierra en Uruguay y otros tópicos que interesan particularmente desde la perspectiva rural. También se analizaron las conexiones entre el sistema económico y el orden de género. Especialmente se discutió sobre el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el medio rural, trabajo no reconocido, pero a la vez generador de un aporte fundamental a la economía y totalmente necesario para la reproducción social. También se analizó la invisibilidad de las mujeres rurales en las estadísticas nacionales.

Además de un espacio de aprendizaje, el taller fue una instancia de articulación entre organizaciones y elaboración de propuestas comunes de incidencia política. Las participantes elaboraron una declaración que fue presentada a las autoridades nacionales y regionales en el marco de la Reunión Especializada del MERCOSUR sobre Agricultura Familiar.

Esta cartilla, pretende hacer llegar los aprendizajes y las reflexiones del taller a más mujeres y hombres que viven en el medio rural. Es una herramienta para impulsar nuevos talleres, que disparen nuevas reflexiones y acciones en otros rincones del país.

## Género y Economía:

### Aportes desde las mujeres al desarrollo rural

¿Por qué las mujeres son...

- ...dueñas de sólo el 1% de las tierras del mundo?
- ...el 51% de la población mundial y no ocupan ni siquiera el 10% de los cargos políticos de dirección?
- ...el 66% de los analfabetos?

El funcionamiento de la economía y las forma en que se elaboran y aplican las políticas económicas no son ajenas a las desigualdades entre hombres y mujeres. El sistema económico que rige actualmente se basa en la acumulación de capital, está orientado al mercado donde se compran y se venden bienes y servicios.

Sin embargo, aunque no se reconozca, también se basa en el trabajo que se realiza dentro de los hogares para reproducir *la fuerza de trabajo* en el día a día y a través de las generaciones. En ese ámbito también se asegura el cuidado de las personas dependientes, niños, adultos mayores y discapacitados.

El trabajo dentro del hogar no está regido por los precios del mercado, se entrelaza con aspectos afectivos, de cooperación y solidaridad. No obstante se trata de un trabajo que produce valor económico o contribuye a producirlo. Dado que no pasa por el mercado parece invisible. Generalmente es realizado por las mujeres. Esto genera desigualdades que se traducen en relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres que se expresan en diferencias en:

- ◆ Acceso a los recursos económicos
  - ◆ Oportunidades de empleo
  - ◆ Participación política y social



**Desigualdades de:  
oportunidades, derechos y  
resultados**

## ¿Todos trabajamos? ¿En qué trabajamos? ¿A qué le llamamos trabajo?



### ¿Qué entendemos por trabajo?

- ➔ Trabajo asalariado (sector público y privado)
- ➔ Trabajo por cuenta propia
- ➔ Formal e informal
- ➔ En distintos sectores de la actividad económica
- ➔ Rural y urbano

Siempre nos imaginamos el trabajo que genera ingresos, es decir, pensamos en el trabajo remunerado:

- ➔ 'Produce' y está orientado al mercado:
  - ◆ Se valora social y económicamente
  - ◆ Es visible para la economía
  - ◆ Se mide en las estadísticas oficiales

### Trabajo no remunerado, trabajo "invisible":

- ➔ Fundamental para la reproducción social de los hogares y de la comunidad
  - ◆ "invisible" para la economía
  - ◆ no se valora económicamente
  - ◆ no aparece registrado en las estadísticas económicas



Realizado en  
su mayoría por  
mujeres

## Cuando las mujeres trabajan en forma remunerada...

- ➔ Normalmente tienen una “doble jornada”, es decir que hacen la mayoría de las tareas en el hogar: cocinar, limpiar, cuidar de los/as hijos/as, etc.
- ➔ No tienen las mismas condiciones de empleo y salario que los hombres.

### Trabajo en el hogar y en la comunidad

Los hogares normalmente se consideran unidades de consumo (se consume pero no se produce) sin embargo...

➔ En los hogares se trabaja para:

- ◆ Satisfacer necesidades
- ◆ Producir bienes y servicios para el cuidado de las personas
- ◆ Reproducir la fuerza de trabajo, es decir, las generaciones de futuros trabajadores
- ◆ Realizar tareas para apoyar actividades comerciales

➔ En la comunidad se trabaja para:

- ◆ Mejorar las condiciones de vida de las y los niños, de las y los ancianos, de las y los más pobres
- ◆ Resolver carencias que las políticas públicas no resuelven

¿Todo eso es trabajo?  
Sí, pero tiene en común que... no es remunerado

## ¿Qué hacemos durante las 24 horas de cada uno de nuestros días?

Esta dinámica sirve para pensar en voz alta qué hacemos a lo largo del día, cómo nos distribuimos los tiempos, haciendo qué actividades. Cada participante tiene que indicar qué hace en las horas del reloj y después se comparte entre todas, los relojes de cada una.



### Con la dinámica en el taller vimos que:

- ◆ Todas hacemos tareas domésticas: por ejemplo, preparamos el almuerzo, la cena, limpiamos la casa.
- ◆ Todas participamos en grupos en la comunidad, por ej: grupos productivos de mujeres.
- ◆ La mayoría hacemos tareas de producción agrícola: labramos la tierra, cuidamos la huerta, damos de comer a los animales para autoconsumo o para vender.
- ◆ Muchas cuidamos de familiares, enfermos, llevamos a los y las niñas a la escuela, etc.
- ◆ Pocas hacemos actividades recreativas como caminar, pasear, tener tiempo para nosotras, etc.
- ◆ También pasamos tiempo en el ómnibus o caminando ya que para participar fuera del predio hay que movilizarse y cuesta dinero y tiempo.

“Yo tengo mi quintita de verduras que es para el consumo de la casa. Tengo mis gallinas, mis cerdos. Eso lo hago yo. Me levanto a las 7 de la mañana, desayunan todas las gallinas, los chanchos, los gallos y los perros. ¡Todos antes que yo! Esa era la discrepancia que tenía con mamá, porque ella me decía: ¿por qué tenés que ir a darles de comer a ellos primeros en vez de desayunar vos? Como que tiempo para mí, en el día no me tomo. O estoy cosiendo ropa para los chiquilines, o estoy cuidando a mis nietos, o estoy en la quinta o arreglando mi jardín. Al campo ya no voy; me hago cargo de los cerdos y las gallinas para las cuatro familias y las verduras.”

### Desde el punto de vista económico...

- ➔ Los hombres generalmente tienen dos opciones: trabajan o descansan
- ➔ Las mujeres tres: trabajan afuera, trabajan adentro, o descansan



“Yo no puedo decir eso de mi marido. Me ayuda muchísimo y mis hijos también han aprendido.”

◆ Uso del lenguaje: ¿por qué me ayuda si somos iguales? Cuando hablamos bien de un hombre decimos: “es muy colaborador, él ME ayuda” No debería considerarse una ayuda, ambos debemos trabajar en el hogar.

“Yo empecé a trabajar fuera de casa de muy joven, con las chiquilinas chicas. Mi propia familia y mis vecinos decían: tu madre las abandona, tu padre se fue a trabajar. Entonces yo ahí dije: no, no puede ser, trabajamos los dos. Además el que llega primero a casa cocina, el que llega primero limpia, pero costó, sobre todo dentro de la familia.”

## ¿Qué entendemos por economía del cuidado?

➔ Al tratar este tema nos introducimos en conceptos que no manejan normalmente los economistas. Sin embargo, nosotras apenas comenzamos a conversar acerca de esto, vimos que la economía del cuidado refiere a muchas de las actividades descritas por las mujeres que participamos del taller.

◆ Dos conceptos que parecen no estar relacionados: economía - cuidados

➔ La economía del cuidado se define como el espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y necesarias para la existencia y reproducción de las personas.

◆ ¿Por qué decimos economía? Porque en ese espacio se genera, o se contribuye a generar, valor económico.

◆ ¿Por qué cuidado? El bien o servicio provisto “nutre” a otras personas, en el sentido que les otorga elementos físicos y simbólicos para sobrevivir en sociedad.

→ Estas actividades de cuidado las realizan ...

Los hogares - El Estado - Empresas privadas

### **¿Qué diferencias hay entre las actividades de cuidado que se realizan en los hogares y las que realizan el Estado o las empresas?**

En los hogares las actividades de la economía del cuidado son desarrolladas por y para los miembros del hogar. Además aunque producen valor económico, no son remuneradas.

El Estado y las empresas realizan actividades del cuidado y se consideran servicios que realizan a terceros y sí son actividades remuneradas.

El Estado brinda servicios de economía del cuidado con:

- ◆ Programas de educación pública
- ◆ Salud pública
- ◆ Cuidado infantil
- ◆ Cuidado a personas mayores
- ◆ Políticas de licencias parentales relacionadas con el cuidado de los niños y niñas recién nacidos y de muy corta edad

El sector privado cada vez más ofrece trabajo doméstico remunerado así como una mayor oferta de servicios privados de educación, salud, y cuidado de niños, niñas, personas enfermas y mayores. Pero para acceder a estos se requieren disponer de capacidad económica para adquirirlos.

Los puestos de trabajo que se generan para realizar este tipo de tareas, tanto en el Estado como en las empresas privadas, suelen ser de baja calidad y bajos salarios. Mayoritariamente estos trabajos lo hacen las mujeres. Se puede ver como una forma de extender las responsabilidades que tienen las mujeres dentro de los hogares.

Los cambios en el papel del Estado y en las formas de funcionamiento de la sociedad han conducido a políticas, que consideran los servicios del Estado como 'complementarios' a los que brindan los hogares. Entonces se focalizan en los hogares que no pueden resolverlos por sí mismos, son para la 'gente que más lo necesita'. Por ejemplo, vemos los subsidios a las madres solas con hijos-as a cargo, etc.

◆ Si hacemos mermelada para comer en casa, aunque invirtamos tiempo, recursos y produzcamos, no se valora como trabajo. Sin embargo, si la hacemos para vender al vecino/a, sí le ponemos un valor económico y lo comercializamos.

➔ La Economía del cuidado es **Imprescindible**

- ◆ Para la generación de valor económico y la propia subsistencia de sistema de funcionamiento económico.
- ◆ Tener esto en cuenta sirve para saber que las políticas públicas en general y las macroeconómicas en particular, impactan de manera diferente en la vida de hombres y mujeres y por tanto, en las desigualdades de género.

### ¿Cómo funciona la economía?

¿La economía de mercado puede funcionar sin el trabajo dedicado a la reproducción social o dicho de otra forma sin el trabajo no remunerado? NO

- ◆ La economía se basa en el trabajo remunerado y no remunerado.
- ◆ Ambos trabajos producen en términos económicos.
- ◆ Los hogares no solamente consumen, también producen, pero los productos no pasan por el mercado.
- ◆ El trabajo es invisible, no se valoriza pero es imprescindible.

¿Qué relación guarda la economía de mercado con las desigualdades de género?

- ◆ En la medida que no considera las diferentes posiciones que ocupan hombres y mujeres en la sociedad puede transmitir y reforzar las desigualdades de género.

¿De qué manera?

- ◆ Reforzando que las mujeres destinen más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres.
- ◆ Disminuyendo su capacidad para realizar otras actividades, como por ejemplo de organizarse para defender sus intereses y derechos.

- ◆ Desaprovechando las inversiones en mejorar sus capacidades educativas.
- ➔ Si se mira el funcionamiento de la economía desde una perspectiva de género pueden visibilizarse áreas productivas y de servicios no consideradas previamente y se amplía la concepción del desarrollo vinculándolo a las demandas de democracia, equidad y ciudadanía.
- ➔ Una de las herramientas para reconocer y satisfacer las necesidades e intereses de género son los presupuestos públicos. Éstos pueden actuar como instrumentos para la equidad social y de género.

## **El papel de las mujeres rurales en los sistemas de producción y el manejo de los recursos naturales**

En nuestra sociedad se sigue considerando a los hombres como los responsables de la producción, sea en su predio o fuera de éste y a las mujeres como las responsables en última instancia, del trabajo doméstico y de la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, como dijimos, las mujeres también producen y aportan a la economía. Las estadísticas nacionales no han logrado “mostrar” esta situación. A continuación desarrollamos el análisis realizado en este sentido por Marta Chiappe en el Taller.

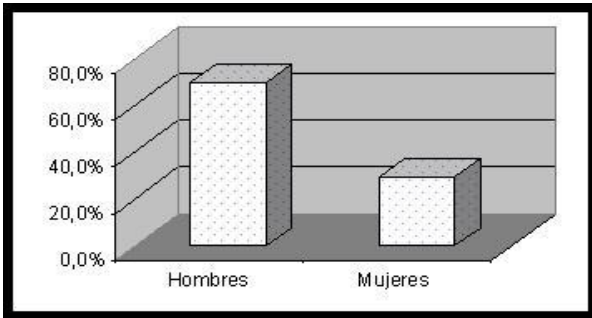
### **Participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa**

Los Censos han realizado una subestimación de la inserción de las mujeres en actividades productivas. La cantidad de mujeres trabajadoras no remuneradas es mayor que la que muestran los números.

¿A qué se debe? Las causas pueden resumirse en desvalorización, aislamiento, alternancia entre trabajo productivo y reproductivo.

Dentro de las mujeres asalariadas se presenta una situación de sub-registro en el caso de aquéllas que realizan trabajos zafrales.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) define a la Población Económicamente Activa (PEA) como a aquellas personas de 14 o más años de edad que tienen al menos una ocupación en la que vierten su esfuerzo productivo a la Sociedad, o que, sin tenerla, la buscan activamente durante el período de referencia elegido para la Encuesta. Las mujeres rurales realizan en su mayoría “esfuerzo productivo”, esto no es un aspecto nuevo en la economía. Sin embargo las estadísticas no han logrado mostrarlo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, INE

### Las participantes:

“Canelones es un departamento chico que presenta muchísimas realidades diferentes, tenemos mucha población dedicada a producción muy variada... En nuestros campos lo que más se ve son mujeres produciendo y cuidando los hijos.”

“Desde el 96 las mujeres remuneradas somos las que más trabajamos en el campo... más que nada en período de zafras.”

“Somos nosotras mismas las que no decimos, cuando nos realizan las preguntas censales, que lo que realizamos son tareas productivas...Nosotras decimos labores.”

### La propiedad de la tierra y las desigualdades de género.

- ➔ Existen dificultades para obtener información sobre la propiedad de la tierra. Esto se debe principalmente a que:
  - ◆ Los propietarios figuran frecuentemente como sociedades anónimas o asociaciones ganaderas, por lo cual la nómina de propietarios resulta prácticamente inaccesible.

➔ Algunos datos del Censo de 1996 (última información disponible) muestran que el medio rural poseía 57% de hombres y 43% de mujeres. Mientras que en el medio urbano se da una relación opuesta, en la que las mujeres superan ampliamente la mitad de la población.

➔ Dentro de la Población Económicamente Activa Rural las estadísticas muestran que sólo 30% de las mujeres “trabajan”.



... ¿Esto es real?  
¿Era real en 1996?

### ➔ ALGUNAS INQUIETUDES...

- ◆ En la gran mayoría de los campos uruguayos hay matrimonios, los campos son bienes gananciales. ¿por qué no se cuenta esto? ¿Por qué se dice que hay 50.000 propietarios, ya que si estos son casados hay 50.000 propietarias?
- ◆ ¿Es un problema cultural que siempre se ponga el nombre del esposo en los contratos?
- ◆ Alguien comentaba que se debe tener en cuenta que en los predios grandes, lo que sucede es que la mujer puede ser la propietaria pero la empresa la “trabaja” el hombre... y él es el que tiene el beneficio del BPS.

- ◆ La información censal se basa en el titular del establecimiento.
- ◆ La complejidad de las normas jurídicas sobre bienes gananciales esto es, adquiridos durante el matrimonio.

**Tenencia de la tierra**

	Hombres	Mujeres
En propiedad	23.603	5.962
En propiedad y otras formas	7.362	1.006
En arrendamientos	5.962	1.283
Total (con otras formas de tenencias)	40.380	8.922
Sociedades (Socios Responsables)	5.944	1.392
<b>Total</b>	<b>46.224</b>	<b>10.314</b>

➔ En los establecimientos pequeños (1 a 5 has), las mujeres participan más que los hombres en las actividades de cosecha y post-cosecha. Sin embargo, a medida que el establecimiento es más grande, las mujeres participan menos en las actividades vinculadas con la producción.

➔ Las mujeres participan en actividades que requieren poca capacitación. A medida que las labores se van haciendo más tecnificadas, en general son los hombres que las realizan. Por ejemplo, actividades como control de enfermedades, control de malezas, siembra, fertilización, vacunaciones, curaciones.

➔ Las mujeres participan mayoritariamente en tareas agrícolas vinculadas a sectores como la horticultura, fruticultura, lechería y también la ganadería familiar.

➔ Existe un desigual acceso a los recursos productivos (tierra, créditos).

**Según la Encuesta IICA de 1994**

➔ **Podemos decir que...**

En distintas regiones encontramos similitudes respecto a las características del trabajo de las mujeres rurales:

- ◆ Realizan actividades compatibles con la reproducción, especialmente, con el cuidado de los niños.
- ◆ Las actividades productivas que realizan son consideradas una extensión de la actividad doméstica (preparación de alimentos, conservas).
  - ◆ En general tienen trabajos remunerados poco permanentes y con una remuneración relativamente baja.
  - ◆ Se encuentran subordinadas al trabajo realizado por los hombres y a veces en relaciones de jerarquía basadas en la diferencia de edad.

Las mujeres que participaron en el taller enfatizaron en la necesidad de tener información actualizada sobre la realidad de las mujeres rurales. En la declaración que presentaron a miembros del gobierno y autoridades del MERCOSUR, afirman que es urgente cuantificar y valorar económicamente las actividades productivas no remuneradas que ellas realizan. También afirman que hay que revisar los cuestionarios de los censos que se realizan en el ámbito rural para poder medir el uso del tiempo del trabajo remunerado y no remunerado, la tenencia sobre la tierra, entre otros.

## Las desigualdades en el mundo global

### Globalización



#### ¿De qué estamos hablando?

Miremos por donde miremos vemos signos que nos demuestran que el mundo ha cambiado, y que ese cambio implicó una gran conexión con el resto del mundo.

El género no debe ser dejado de lado en este tema sino que es transversal a muchas de las características que pueden utilizarse para describir el contexto.

→ A continuación desarrollaremos algunos rasgos de esta globalización que nos parecen importantes desde esta perspectiva en:

- ◆ Comercio Internacional
- ◆ Empresas Transnacionales
- ◆ Desarrollo Tecnológico
- ◆ Movimientos de Capitales

El aumento del comercio internacional es sin lugar a dudas uno de los fenómenos más relevantes del siglo XX. Desde 1950 el volumen del comercio ha crecido 12 veces; el doble de lo que ha aumentado la producción mundial. El gráfico siguiente muestra esta relación desproporcionada.

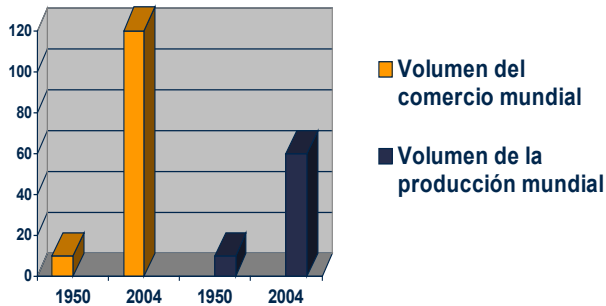
→ ¿Cómo se explica esta evolución?

Una de las razones que se podría considerar es la presencia de las Empresas Transnacionales (ET). Estas:

- ◆ No dependen de las condiciones internas de los países.

- ◆ Su mercado es el mundo entero.
- ◆ Se instalan en países con mercados de trabajo, impuestos, regímenes regulatorios e infraestructuras que les son convenientes.
- ◆ Las decisiones de producción, comercialización e Investigación se toman en las casas matrices ubicadas en los países desarrollados y afectan a múltiples economías.

**Evolución del comercio y el producto mundial**



Una característica de la globalización que ha hecho posible este aumento del comercio y la expansión de las ET ha sido el desarrollo del transporte y de las comunicaciones, generando cambios irreversibles. La mejora y rapidez lograda por los medios de transporte aéreos y marítimos hace que cada vez sea más sencillo y barato trasladar mercaderías o personas desde y hacia cualquier punto del planeta. La tecnología está cada vez más presente en nuestra vida cotidiana: en los celulares, los autos, maquinaria agrícola, Internet, etc.

Otra característica de la globalización es el aumento del movimiento de Capitales. La libre movilidad de capitales ha permitido trasladar dinero y otros activos financieros a través de fronteras, sin costos importantes y sin trabas de ningún tipo.

Esto desestabiliza a muchas economías ya que muchos de estos capitales no se invierten en la economía 'real' sino que se mueven de banco en banco de acuerdo a quien otorgue mayor rentabilidad.

### **Organización Mundial de Comercio: estableciendo reglas para la globalización**

La OMC es un organismo intergubernamental de alcance mundial.  
Fue creado para orientar y fortalecer el proceso de liberalización comercial.

La organización, con sede en Ginebra, comenzó a operar en enero de 1995 para implementar las decisiones tomadas en la instancia de la Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Comercio y Tarifas (Reunión de negociación realizada en este país en 1986).

→ Los objetivos al momento de su formación consistían en:

- ◆ Reducir los aranceles y las barreras no arancelarias para los intercambios internacionales.
- ◆ Apoyar reformas de las políticas comerciales y locales para que los sectores productivos logren una mayor orientación al mercado.
- ◆ Restringir el uso de los subsidios y las salvaguardias que los países utilizan para detener importaciones que ponen en peligro a sus industrias locales.

→ ¿Qué temas se tratan en la OMC?

- ◆ Bienes Agrícolas
- ◆ Bienes No Agrícolas
- ◆ Servicios
- ◆ Derechos de Propiedad Intelectual
- ◆ Inversiones
- ◆ Compras Gubernamentales



Por último, se debe destacar la creación en 1995 de la Organización Mundial del Comercio (OMC) como organismo encargado de regular el comercio, buscando que el mismo crezca de forma multilateral. Muchos creen que la tarea de este organismo ha fracasado, más allá del aumento en el comercio éste no ha dado frutos de forma igualitaria.

El ejemplo más claro de esto lo representa el comercio agrícola. En la Ronda Uruguay se firmó el Acuerdo sobre Agricultura (AoA). El mismo implicaba la reducción de subsidios a la exportación, disminución del promedio de aranceles y equivalentes arancelarios, y la reducción de medidas de apoyo interno para el sector.

En la realidad la mayoría de los países del Sur (y Canadá) eliminaron las restricciones cuantitativas, los subsidios a la exportación y las subvenciones nacionales para el sector. Sin embargo, EEUU volcó nuevos fondos a su producción de alimentos mediante la Ley Agraria de 2001 (Farm Bill). Por su lado, la Unión Europea lleva a cabo la Política Agraria Común (PAC) la cual incluso aumentará el financiamiento hasta el 2013.

Esto genera que los productos de los países que sí buscan cumplir los acuerdos sean menos competitivos a nivel internacional; es decir, cuando Uruguay quiere vender sus productos a la Unión Europea compite con precios que no representan los verdaderos costos de producción, sino que tienen “la ayuda de los gobiernos”.

### **Impactos de la globalización: riesgos, oportunidades y desafíos**

La globalización potenció el comercio, las comunicaciones, la tecnología. Sin embargo estos procesos no fueron neutrales; aunque aumentó la riqueza, también aumentaron en mayor medida los hogares pobres. América Latina por ejemplo, es la región más desigual del mundo. La globalización generó procesos de inclusión y exclusión muy grandes. Hay gente que accede a tecnología, viajes, educación permanente, pero a su vez hay más gente por ‘fuera’ que no tiene posibilidades para cubrir sus necesidades básicas. Los avances tecnológicos han permitido nuevas formas de trabajo. Las multinacionales han sacado ventaja de ello y generan algunos empleos para personas sumamente calificadas mientras que la mayoría son empleos de baja calificación y por tanto, de baja remuneración.

La liberalización de capitales hace que las fronteras sean casi inexistentes para el dinero pero a la vez, se prohíbe y criminaliza a las y los migrantes que buscan mejores oportunidades en el norte. También la llegada de los agronegocios al medio rural, obliga a las personas a migrar desde el campo a la ciudad.

Además:

- ◆ Hay una mayor concentración del poder, las finanzas, la tecnología y la información
- ◆ Existe un mayor desequilibrio económico, político, militar y ecológico entre los países. Esto son efectos del aumento

de la brecha tecnológica entre los países ricos y los países pobres.

→ Oportunidades que genera la globalización

El desarrollo de las comunicaciones ha permitido que organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales de todo el mundo se conozcan, se comuniquen y se fortalezcan.

Las organizaciones sociales crean nuevas formas de acción y se posicionan como actores políticos frente a los Estados, los organismos internacionales, las empresas y la comunidad han denunciado distintas violaciones a los derechos humanos:

- ◆ Se hacen proclamas mundiales, actividades en simultáneo en todo el mundo, intercambio de experiencias.
- ◆ Existen los llamados códigos de conducta de las empresas, voluntarios o pactados con organizaciones de consumidores, de derechos humanos, de mujeres, etc.

La consigna 'Los derechos de las mujeres también son derechos humanos' también se globalizó.

Las organizaciones de mujeres también se fortalecieron y crearon redes a nivel global. Su trabajo dejó de ser aislado y se conectó con distintos procesos de lucha en distintos rincones del mundo. Se formaron redes globales de mujeres y desarrollo, mujeres y economía, tratando de articular lo local con lo global.

Naciones Unidas fue un espacio donde encontrarse y exigir a los gobiernos que hagan los derechos humanos una realidad para las mujeres.

- ◆ La Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia las Mujeres es un instrumento que obliga a los países a presentar informes periódicos sobre la situación de las mujeres a nivel nacional.
- ◆ La Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, acordó medidas necesarias en todas las áreas para superar las desigualdades y empoderar a mujeres y niñas.

## **¿Qué se habla cuando se habla de...? Algunos conceptos ligados a la realidad agrícola internacional**

Alfredo Blum

La globalización generó grandes cambios en la producción, comercialización y distribución de los alimentos. Y aunque se mejoraron las comunicaciones y las formas de producción, el mundo cuenta actualmente con 862 millones de personas subnutridas. La producción y comercialización de alimentos pasó a ser otro negocio a nivel internacional, la fuerza de estas multinacionales y la debilidad de la mayoría de los Estados del sur para desarrollar políticas redistributivas, plantean la

paradoja de que en un mundo que produce cada vez más comida, haya cada vez más hambre.

→ Soberanía Alimentaria

Es el término adoptado por Vía Campesina para describir el derecho que tienen las personas a definir y controlar sus sistemas alimentarios. Significa que la tierra y los recursos serán controlados localmente en vez de dominados por los regímenes internacionales de comercio y agro negocios. Es el derecho a tener alimentos seguros, ecológicos, sociales, económicos y culturalmente apropiados a sus circunstancias particulares.



→ La soberanía alimentaria implica:

- ◆ Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito.
- ◆ El derecho de las y los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir, y cómo y quién se los produce.
- ◆ El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas (*dumping*).
- ◆ Precios agrícolas ligados a los costos de producción.
- ◆ La participación de los pueblos en la definición de la política agraria.
- ◆ El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

Las y los defensores de la soberanía alimentaria no están en contra del intercambio de productos, sino de la prioridad dada a las exportaciones. El acceso a los mercados internacionales no es una solución para los campesinos, cuyo problema es antes que nada la falta de acceso a sus propios mercados locales invadidos de productos importados a bajos precios. Implica que nuestros pueblos no tengan hambre.

También fue considerado como el derecho a producir. Esto lleva implícito el derecho de vender y comprar distintas cosas. A su vez, implica no perder la dignidad de personas por la forma como estamos viviendo.

Este concepto de soberanía alimentaria también debe de ir acompañado de la permanencia de la familia en el campo lo cual es cada vez más difícil debido a los incentivos para trasladarse a las áreas urbanas.

### → Seguridad Alimentaria



Este término tiene su origen en la década de 1960 en la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Está anclado, por un lado sobre la cantidad de alimentos producidos por los países para satisfacer la demanda de sus habitantes, y por el otro lado en la capacidad tanto de acceso a los mismos como de decisión sobre ellos.

La FAO manifestó en el 2008: “Existe Seguridad Alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y sus preferencias alimentarias, a fin de llevar a cabo una vida activa y sana. Cada país deberá adoptar una estrategia en consonancia con sus recursos y capacidades para alcanzar sus objetivos y cooperar para dar soluciones efectivas a los problemas mundiales de seguridad alimentaria.”

Se puede apreciar que la FAO adecua su definición de simple cociente entre la demanda u la oferta de alimentos a la disponibilidad, al acceso, y a la seguridad higiénica de los alimentos. Esta adecuación del concepto y su cercanía conceptual es debido a las movilizaciones, documentos, y demandas de la sociedad civil.

### → Transgénicos



Los Organismos Genéticamente Modificados (transgénicos) son organismos vivos (plantas, animales o bacterias) que han sido genéticamente “manipulados” mediante la inserción de un gen extraño. Se inserta el gen extraño, que puede provenir de fuentes diversas, para aumentar el valor del organismo receptor.

### → Tradicionalmente existen 3 tipos de riesgos:

- ◆ Transferencia genética de los transgenes a otras plantas o microorganismos.
- ◆ Pérdida de eficacia del carácter novedoso por el desarrollo de microorganismos blancos resistentes.
- ◆ Serie de riesgos sobre diversidad biológica y los ecosistemas receptores, incluido el suelo, conocidos como riesgos fuera de blanco.

### Las participantes:

“Vamos a depender de multinacionales... la semilla híbrida que no podemos ponerla a producir de nuevo. Esas semillas están modificadas químicamente y son nocivas para nuestra salud... los químicos lo usan para evitar las plagas. El rendimiento puede ser mayor, pero no tienen por que ser mayor la calidad del alimentos producido.”

Actualmente no hay una adecuada difusión acerca de cuales alimentos son producidos con trasgénicos, por ejemplo la margarina.

### ➔ Agrocombustibles

Son productos energéticos derivados de la producción agrícola y/o sus derivados. Se presentan como una alternativa ambientalmente amigable frente a los efectos del calentamiento global y el consecuente cambio climático. Sin embargo, el modelo de agrocombustibles, planteado fundamentalmente para subsanar la necesidad de energía de los países desarrollados, potenciará los ya conocidos daños generados por la expansión de monocultivos en la región: deterioro del territorio, sustitución de cultivos alimenticios, expulsión de pequeños productores o campesinos e indígenas, deforestación de los bosques y pérdida de biodiversidad, además del posible incremento del precio de los alimentos.

### ➔ Por su parte los productos energéticos derivados de dichas materias primas son:

- ◆ Biodiesel ---- a partir de oleaginosos, sebo animal, etc.
- ◆ Gasoil---- a partir de oleaginosos, sebo animal, etc.
- ◆ Etanol----- caña de azúcar, sorgo dulce, remolacha, maíz, cardo, oleaginosos, etc.
  
- ◆ Etanol---- productos lignocelulósicos (residuos forestales y agrícolas, rastrojos), cañamo
- ◆ Biogás (metano) ---- estiércol de ganado, residuos de industria cárnica
- ◆ Energía eléctrica ---- generada por digestión de biomasa (bagazo de caña, residuos forestales) a través e la generación de vapor que mueve turbinas y generadores

### ➔ Monocultivos (soja y forestación)

Nos referimos con este término a las grandes extensiones de cultivos con un solo material genético, en algunos casos hasta una sola variedad.

### Las participantes:

“Es la producción de un mismo cultivo a lo largo de muchos años en las mismas extensiones. Pusimos como ejemplo la soja. La misma genera la degradación del suelo, así como afecta la biodiversidad y genera uso extensivo lo que aleja a la gente de la tierra.”

➔ Agronegocios

Refieren a la totalidad de los procesos y agentes participantes en la elaboración de productos de origen agropecuario, desde la fabricación de insumos y bienes de capital para la agricultura, la propia producción primaria, su procesamiento industrial y las otras etapas hasta el consumo final (transporte, almacenamiento, comercialización, etc).

Algunos ejemplos aplicados al Uruguay:

- ◆ En la Forestación se sabe que el 1% de las empresas tiene una superficie mayor a 5000 ha, y ocupan el 29% de la superficie.
- ◆ Existen 4 grandes empresas transformadoras (3 multinacionales) y las pasteras de celulosa son productos intermedios.
- ◆ Respecto a la soja las estadísticas muestran que el 7% de los productores posee más de la mitad de la superficie. Existen 5 empresas acopiadoras, quienes producen más del 60 % del volumen (todas multinacionales). Por otro lado es necesario mencionar que no existe procesamiento industrial.

Las Agroindustrias multinacionales aumentan su dominio del sector agronegocios a lo largo de la cadena de producción. Son las que proveen los agroquímicos, las semillas, las tecnologías genéticas de cultivo y se consolidan horizontal y verticalmente con un pequeño número de firmas.

**Suba de los precios de los *commodities***

Causas del aumento de los precios

➔ Asociadas a la demanda

- 1) Aumento de la producción de biocombustibles desde 2006.
- 2) Aumento del consumo de alimentos.
- 3) Especulación financiera con los precios de materias primas agrícolas y no agrícolas ligadas a la caída de los valores inmobiliarios, depreciación del dólar, al aumento de la inflación, y a la caída del crecimiento económico en países en desarrollo.
- 4) Especulación de los compradores.

➔ Asociadas a la oferta

1) Bajas de la producción

a) corto plazo- desastres naturales

b) mediano plazo- aumento de producción menor que el aumento del consumo, bajas de stock.

2) Aumento del precio del petróleo (aumento del precio de insumos de transporte y presión sobre biocombustibles)

3) Restricciones o embargos a la exportación de productos agrícolas.

Las participantes:

Las transnacionales y la acumulación de capitales son las culpables del aumento de los precios. Sus intereses coinciden con los intereses internacionales respecto a los monocultivos y agrocombustibles... y así beneficia el aumento de los precios y se pone en peligro la soberanía y seguridad alimenticia. Desaparece la agricultura familiar porque no pueden competir con los agronegocios... los precios se han duplicado o triplicado... los beneficios no dan... Qué va a pasar con los tambos neozelandeses que están comprando grandes predios... menos mal que está la Conaprole.

## Declaración mujeres rurales del Uruguay

Las integrantes de la AMRU, la Red de Mujeres Rurales y la Federación Rural, reunidas en Montevideo los días 9 y 10 de mayo de 2008 en el Taller “Integración Regional y Agricultura Familiar: Una Mirada desde las Mujeres Rurales” organizado por la Red Internacional de Género y Comercio, considerando:

- ◆ el aporte de la agricultura familiar y en particular el trabajo de las mujeres en los establecimientos agropecuarios y en los hogares, al desarrollo rural y económico del país;
- ◆ que el desarrollo humano se basa en el aumento y mejora de las capacidades que permitan a hombres y mujeres elegir la vida que se quiere vivir;
- ◆ la importancia del empoderamiento y la capacidad de agencia para modificar la realidad, no solamente a nivel individual sino en tanto representantes de grupos e intereses compartidos, para el logro de la equidad de género;
- ◆ la necesidad de participar enfatizando los aspectos políticos del proceso de integración regional y el trabajo en subgrupos

Proponen a las autoridades nacionales competentes así como a los organismos regionales en el MERCOSUR como REAF y REM:

Reafirmar la necesidad de más información a través de registro, cuantificación y valorización económica de las actividades productivas no remuneradas y de servicios en el ámbito doméstico y comunitario, de hombres y mujeres y los grupos de mujeres.

- ◆ Medición del uso del tiempo del trabajo remunerado y no remunerado en el ámbito doméstico y comunitario de hombres y mujeres, a través de instrumentos adecuados a la realidad del sector rural.
- ◆ Revisión de los cuestionarios de los censos económicos y demográficos que relevan las actividades rurales por parte de los organismos responsables de la recolección y elaboración de estadísticas a nivel nacional, incluyendo entre otros aspectos el relevamiento censal para determinar la tenencia sobre la tierra.
- ◆ Participación de las organizaciones sociales de mujeres con carácter consultivo para la elaboración de los formularios e instrumentos de registros y monitoreo de las formas de recolección de la información.
- ◆ Capacitación y sensibilización a tomadores y tomadoras de decisiones en las políticas públicas para la agricultura familiar desde el enfoque de género.
- ◆ Capacitación y sensibilización a encuestadores y empadronadores desde la perspectiva de género.
- ◆ Capacitación y sensibilización a docentes (maestros, profesores) con vistas al próximo Censo Agropecuario, para incorporar a los contenidos educativos una perspectiva de género.
- ◆ Capacitación y sensibilización de dirigentes hombres y mujeres de organizaciones gremiales y sociales.
- ◆ Propiciar e incorporar en las normativas del comercio regional, mecanismos afirmativos para la comercialización de productos de las organizaciones de mujeres que aseguren la igualdad de oportunidades.
- ◆ Exhortar a cumplir con la implementación del Programa para el Fortalecimiento de las políticas de género surgido de la REAF en los ámbitos nacionales y regionales.

## Red Internacional de Género y Comercio

### Participantes en el taller:

Adela Amarante, Punta de Manga/Montevideo, AMRU  
Alicia Reinaldo, Paso García/Canelones, AMRU  
Alma Espino, Montevideo/Montevideo, IGTN  
Beatriz Hernandez, Cañas/Cerro Largo, Federación Rural  
Bibiana Duffau, Cerro de los Burros/Maldonado, AMRU  
Blanca Fontes, Trinidad/Flores, AMRU  
Delia Lestarpe, Guichón/Paysandú, Red de Mujeres Rurales  
Gabriela Pedetti, Montevideo/Montevideo, IGTN  
Graciela Martínez, Pando/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
Lucía Battaglino, Aiguá 'El León'/Maldonado, AMRU  
M<sup>a</sup> de los Angeles Lasalle, Colonia Wilson/San José, AMRU  
M<sup>a</sup> del Carmen Bandeira Buschental, Libertad/San José, AMRU  
Margaret Rocha, San Jacinto/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
Marta Borges, Migueles/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
Marta Introini, La Cadena/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
M<sup>o</sup> Luisa Villalba, Canelón Chico/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
Nancy Cabrera, Punta Espinillo/Montevideo, AMRU  
Nancy Colmán, Goñi/Florida, Red de Mujeres Rurales  
Nicole Bidegain, Montevideo/Montevideo, IGTN  
Nilda García, Totoral del Sauce/Canelones, Red de Mujeres Rurales  
Silvia Paez, Florida/Florida, Red de Mujeres Rurales  
Soledad Salvador, Montevideo/Montevideo, IGTN  
Sonia Lemos, Canelón Chico/Canelones, AMRU  
Teresa Buzzalino, Las Brujas/Canelones, AMRU  
Yolanda Martínez, Paso Pache/Canelones, Red de Mujeres Rurales

**Aranceles:** impuesto a las importaciones, que puede ser un porcentaje del valor del bien o una tarifa fija.

**Barreras no arancelarias :** cualquier método, excluyendo los aranceles, que utilicen los gobiernos para limitar las importaciones. Según los casos pueden ser: prohibiciones, que impiden por completo las importaciones de ciertos bienes; cuotas o contingentes, que fijan límites a la cantidad de bienes que es posible importar; otros controles.

**Commodities:** Productos básicos o materia prima bruta, tal como se la encuentra en la Naturaleza, o que ha experimentado procesos de transformación limitados, con pocas diferencias entre productos del mismo tipo.

**Dumping:** Venta de productos al mercado extranjero a precios sensiblemente más baratos que los que se venden en su país de origen e inclusive en otros países y en ocasiones por debajo de su propio costo de producción. Es una práctica comercial que se utiliza para ganar el control del mercado y desplazar a la competencia. El dumping puede ser el resultado de subsidios por parte de los gobiernos o puede ser realizado por una empresa.

**Fuerza de Trabajo:** esta expresión se usa para designar la capacidad intelectual y física de los seres humanos para trabajar. También se emplea como sinónimo de la población económicamente activa.

**Políticas Públicas:** Conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que concita atención, interés y movilización de otros actores de la sociedad.

**Presupuestos públicos:** Presupuestos del Estado o presupuestos generales de los poderes públicos: Constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones (gastos) que, como máximo, pueden reconocer y los derechos (ingresos) que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio (anual).

**Salvaguardias:** Instrumentos de política comercial que permiten evadir temporalmente determinados compromisos asumidos en el marco de un esquema de integración o de un acuerdo comercial.

**Subsidios:** las transferencias de los gobiernos a los particulares. Son lo contrario a los impuestos, que implican transferencias del sector privado hacia el sector público de la economía. Los subsidios se suelen clasificar en directos, cuando consisten en donaciones que se dan a las personas para mejorar sus ingresos, o indirectos, cuando se dan a las empresas para que puedan vender sus productos a precios menores que los resultantes de los equilibrios de mercado. Los subsidios se otorgan también a los productores rurales, para evitar las migraciones a las ciudades, y se utilizan además para hacer más competitivas las exportaciones de un país. En el caso en que no se destinen a compensar alguna situación desfavorable en particular ellos constituyen una forma de dumping.





**act:onaid**  
international